

Guayaquil, 10 de febrero de 1986

Señores Accionistas:
INMOBILIARIA JOHANSA S.A.
Ciudad

Señores Accionistas:

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías, cumple en presentar a Ustedes, la Memoria correspondiente a mi gestión administrativa durante el ejercicio económico de 1985

Como ustedes podrán establecer del examen del Balance y del estado de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio económico comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1985, puestos a consideración de los señores accionistas, el resultado de la actividad económica ha sido desfavorable a la compañía, en la suma de TRES MIL NOVECIENTOS SETENTA Y UNO 15/100 SUCRES (S/. 3.971,15). La Junta General a realizarse resolverá sobre el destino contable de dicha pérdida.

Creo que en un próximo ejercicio económico podremos superar esta situación financiera deficitaria de nuestra compañía.

Atentamente,

P. INMOBILIARIA JOHANSA S.A.


Dr. José Hanzé Salem
GERENTE